



Fecha: 15 de Marzo de 2018

Lugar: Recinto Sagrado Parcialidad Indígena CAUROMA

Hora: 9.00AM

Informe de Gestión Gerencia año 2017.

Orden del día,

- 1- Armonización (Médicos Tradicionales Nidia Otagri, Nelson Castañeda)
- 2- Saludo Representante Legal, Presidente y Gobernadores.
- 3- Informe Administrativo
- 4- Informe Financiero
- 5- Propuestas y Varios
- 6- Clausura

Se da inicio al informe de Gestión con la Armonización a cargo de los Médicos Tradicionales Nidia y Nelson, el saludo a cargo de la Señorita Laura Vinasco Presidenta de la Junta Directiva, Sandra Milena León Representante Legal y los Gobernadores de las Parcialidades Indígenas CAUROMA la señora Freda Yamarly Ortiz y de la Parcialidad Indígena la Trina el señor Ariel Otagri, quienes fueron los encargados de darle la bienvenida a todos los asistentes.

La señora **SANDRA MILENA LEON RIVERA** como Representante Legal procede a realizar el informe Administrativo de forma detallada, donde hace relación a los avances que se tuvieron en cuanto a lo Administración y la atención a los usuarios de la siguiente forma:

En el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2017, al 31 de Diciembre del 2017, en la Institución denominada Asociación IPS Indígena Tricauma se realizaron una serie de actividades, las cuales son de obligatorio cumplimiento bajo la norma legal de todas las Instituciones Prestadoras de Salud, en pro de mejorar la atención a nuestros usuarios y una formación continua tanto a los

"TRABAJAMOS POR SU SALUD, CON SENTIDO HUMANO"



usuarios como al personal contratado, buscando de esta manera suplir y avanzar con el proceso de Calidad que la Institución inicio en el año 2016.

Iniciando el mes de abril se hicieron todos los cambios necesarios ante los diferentes entes de control de cambio de Representante Legal, lo que implica una serie de documentación que se debió Radicar ante la Dirección Territorial de Salud de Caldas para seguir con el cumplimiento bajo la norma y de esta manera seguir el curso de funcionamiento de la IPS, obteniendo buenos resultados.

El plan de acción que se propuso para la vigencia 2017 en la calificación de estándares ha mejorado ya que la meta que se propuso la Institución ha venido avanzando de una manera satisfactoria. De igual manera se aplicó de una manera oportuna todas las guías emanadas por el Ministerio de Salud y la Protección Social, el cual se implementó lo que aplique a la Institución.

La jefe de Calidad estipula el cronograma de las reuniones de los comités Institucionales. Durante este año, la oportunidad en Consulta de Medicina General estuvo en dos días promedio, y en consulta Odontológica General estuvo a dos días para todos nuestros usuarios.

Durante esta vigencia se atendieron 5.199 consultas por médico, consultas por enfermería 711 y 1.465 consultas por Odontología, en la Institución también se brinda el servicio de medicina Tradicional el cual está contemplado dentro del modelo de atención y es el enfoque diferencial de la IPS, , teniendo unos buenos resultados en este año, también se continuo con las visitas domiciliarias a los pacientes que tiene la IPS en el listado de pacientes especiales, el cual son aquellos pacientes que se les dificulta la movilidad, atendiendo en esta vigencia un total de 22 visitas en esta condición.

En la vigencia 2017 se obtuvo la contratación con la EP.S Mallamas y Asmetsalud al igual que el convenio de Salud Pública con la Alcaldía Municipal el cual es seguir el fortalecimiento y seguimiento a la Salud Publica e Intercultural en el Municipio de Supia.

La Institución en los meses de Noviembre a Diciembre adelanto las remodelaciones necesarias, para dar cumplimiento a la normatividad en cuestión

"TRABAJAMOS POR SU SALUD, CON SENTIDO HUMANO"



de infraestructura, contando con un espacio adicional para el cual los consultorios cumplen con lo reglamentado, pisos y paredes en buen estado y de esta manera brindar una mejor atención a nuestros usuarios y a las personas que nos visitan.

Capacidad Instalada en la Institución: Dos consultorios Médicos, Un consultorio de Enfermería, Un consultorio de Odontología, Un consultorio de Procedimientos, Un consultorio de Citología tres cuartos de Residuos, 3 baños, una Farmacia con Bodega, área de atención al usuario, un almacén, archivo de historias clínicas, archivo de facturación, y una sala de espera.

Talento Humano: Un Representante Legal y Gerente, Una Contadora Publica, una Auxiliar Contable, Dos médicos Generales, una Enfermera jefe , Una Odontóloga, una Higienista Oral, una Auxiliar de Enfermeria, una Auxiliar en Facturación, Una Auxiliar en atención al usuario y Medica Tradicional, una persona de servicios generales.

Se realizó el mantenimiento preventivo de los Equipos Biomédicos e igualmente se adquiere el certificado de Calibración de los mismos, se implementa el lavado del tanque de Abastecimiento, el Control de plagas.

Se realizó el respectivo cargue de la Circular Única, Sismed compra de Medicamentos, Resolución 0256, Rendición de cuentas, bases de Datos requeridas por las EPS, requerimientos y auditorias tanto de la alcaldía Municipal, EPS, los cargues a la plataforma Sispro y entes de control.

Se dio cumplimiento ante los diferentes entes de control como la Supersalud, Dirección Territorial de Caldas con la participación en las mesas RIAS, el cual se asistía cada 15 días a estas mesas de trabajo.

La IPS, en la vigencia 2017 realizo 4 brigadas de Salud en las comunidades más alejadas, para brindar el servicio a toda la población donde tenemos usuarios contando con una participación efectiva, de igual manera nos vinculamos con la articulación con Bienestar, con el Programa Generaciones Étnicas brindando apoyo a los grupos conformados en las diferentes Instituciones Educativas y dando charlas a los jóvenes sobre los diferentes temas en salud.

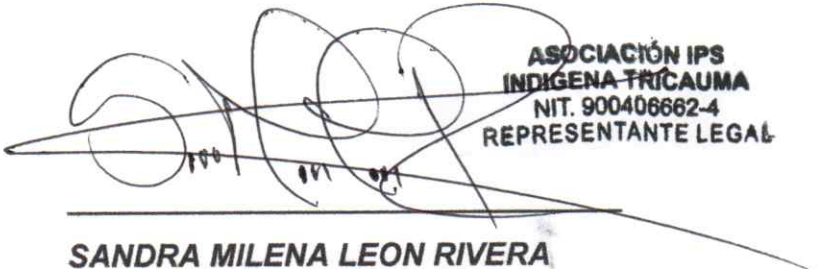
"TRABAJAMOS POR SU SALUD, CON SENTIDO HUMANO"



Se realizaron dos asambleas de Delegados, donde se dan a conocer los informes Administrativos y Financieros, dando cumplimiento a los estatutos de la Institución, como herramientas de veeduría y participación ciudadana.

Finalmente en el informe La Representante Legal le manifiesta a los Gobernadores Indígenas mirar en sus listado censales aquellas jóvenes o personas que tienen estudios sobre medio ambiente o profesionales en realizar proyectos convocarlos para articularlos con la IPS, ya que a la IPS necesita de otros componentes para seguir creciendo y mejorar cada día.

Siendo las 12:30 pm inicia el informe contable por parte de la contadora señora Sandra Milena Vinasco, quien manifiesta que la actualización a las normas internacionales de información financiera (NIFF) fue un éxito y se está trabajando sin ningún inconveniente y manifiesta seguir vinculada con la entidad.



ASOCIACIÓN IPS
INDÍGENA TRICAUMA
NIT. 900406662-4
REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA MILENA LEON RIVERA

Representante Legal

Asociación IPS Indígena Tricauma

Supia - Caldas

"TRABAJAMOS POR SU SALUD, CON SENTIDO HUMANO"